

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Tercero	A	Bases de Datos	O	12
	C1	Ampliación de Inferencia Estadística	O	6
	C1	Diseño de Encuestas	O	6
	C1	Investigación Operativa	O	6
	C1	Modelos Lineales	O	6
	C2	Ampliación de Investigación Operativa	O	6
	C2	Análisis Multivariante	O	6
	C2	Estadística Computacional I	O	6
Cuarto	C2	Estadística Pública	O	6
	C1	Diseño de Experimentos	O	6
	C1	Estadística Computacional II	O	6
	C1	Series Temporales	O	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C1	Optativa 2	P	6
	C2	Optativa 3	P	6
	C2	Optativa 4	P	6
C2	Optativa 5	P	6	
C2	Trabajo Fin de Grado	T	12	

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Computadores y Redes de Computadores	6
Economía del Sector Público	6
Estadísticas Económicas y Sociales	6
Fiabilidad y Control de Calidad	6
Geometría de los Métodos Estadísticos	6
Inteligencia Artificial y Estadística	6
Métodos Algebraicos en Probabilidad y Estadística	6
Programación con Librerías Java	6
Técnicas de Computación para la Estadística	6
Teoría de la Decisión	6
Prácticas externas	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.
 NOTA: Según dispone la memoria de verificación del título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Periodismo.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acredi-

tación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Facultad de Comunicación

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	108
P	Optativas	66
T	Trabajo Fin Grado	6
Total		240

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Básico de Ciencias Sociales	Derecho de la Información	F	6
	Historia del Pensamiento Político y Social	F	6
	Introducción a la Economía Aplicada	F	6
	Introducción a la Sociología	F	6
	Psicología Social de la Comunicación	F	6
	Relaciones Internacionales	F	6

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Básico de Comunicación	Competencia Comunicativa en Español	F	6
	Tecnologías de los Medios Audiovisuales	F	6
	Teoría del Periodismo	F	6
	Teoría y Estructura de la Publicidad	F	6
Comunicación Aplicada y Cultura Profesional	Códigos y Valores de la Profesión Periodística	O	6
	Gabinetes de Comunicación	O	6
Estructura y Sistemas de Medios	Estructura y Políticas de Comunicación	O	6
	Técnicas de Investigación Periodística	O	6
Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	T	6
Historia Social de la Comunicación	Historia del Periodismo Español	O	6
	Historia del Periodismo Universal	O	6
	Historia Social de la Comunicación	O	6
Optatividad	Comunicación para el Desarrollo Social	P	6
	Diseño de Programas Informativos	P	6
	Escritura Creativa	P	6
	Historia del Mundo Actual	P	6
	Innovación Cibernética en Periodismo	P	6
	Letras Contemporáneas	P	6
	Multimedia	P	6
	Opinión Pública	P	6
	Organización y Gestión de Empresas Periodísticas	P	6
	Periodismo Científico y Ambiental	P	6
	Periodismo Cultural	P	6
	Periodismo de Sucesos y Tribunales	P	6
	Periodismo de Viajes	P	6
	Periodismo Deportivo	P	6
	Periodismo Social y Educativo	P	6
	Recursos Documentales Periodísticos	P	6
	Redacción Periodística en la Red	P	6
Teoría e Historia de la Propaganda	P	6	
Periodismo Especializado	Periodismo Especializado	O	6
	Periodismo Político y Económico	O	6
Prácticas en Empresas	Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias	P	6
Redacción Periodística	Géneros y Estilos Periodísticos	O	6
	Redacción Periodística (prensa)	O	6
	Redacción Periodística (radio y Televisión)	O	6
Sistemas Multimedia	Cibercultura	O	6
	Documentación Periodística	O	6
Tecnología y Producción Periodística	Producción Periodística	O	6
	Tecnología del Periodismo Gráfico	O	6
	Tecnología y Diseño de la Información Escrita	O	6
Teoría de la Comunicación y de la Información Periodística	Análisis del Discurso Periodístico	O	6
	Teoría de la Comunicación y de la Información	O	6
	Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo	O	6

Organización temporal asignaturas obligatorias del Plan de Estudios				
Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	C1	Competencia Comunicativa en Español	F	6
	C1	Introducción a la Economía Aplicada	F	6
	C1	Introducción a la Sociología	F	6
	C1	Relaciones Internacionales	F	6
	C1	Historia Social de la Comunicación	O	6
	C2	Historia del Pensamiento Político y Social	F	6
	C2	Psicología Social de la Comunicación	F	6
	C2	Tecnologías de los Medios Audiovisuales	F	6
	C2	Teoría y Estructura de la Publicidad	F	6
	C2	Teoría de la Comunicación y de la Información	O	6

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Segundo	C1	Derecho de la Información	F	6
	C1	Teoría del Periodismo	F	6
	C1	Documentación Periodística	O	6
	C1	Historia del Periodismo Universal	O	6
	C1	Tecnología y Diseño de la Información Escrita	O	6
	C2	Géneros y Estilos Periodísticos	O	6
	C2	Periodismo Especializado	O	6
	C2	Producción Periodística	O	6
	C2	Tecnología del Periodismo Gráfico	O	6
Tercero	C1	Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo	O	6
	C1	Gabinetes de Comunicación	O	6
	C1	Periodismo Político y Económico	O	6
	C1	Redacción Periodística (prensa)	O	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C1	Optativa 2	P	6
	C2	Historia del Periodismo Español	O	6
	C2	Redacción Periodística (radio y Televisión)	O	6
	C2	Técnicas de Investigación Periodística	O	6
Cuarto	C2	Optativa 3	P	6
	C2	Optativa 4	P	6
	C1	Análisis del Discurso Periodístico	O	6
	C1	Cibercultura	O	6
	C1	Optativa 5	P	6
	C1	Optativa 6	P	6
	C1	Optativa 7	P	6
	C2	Optativa 8	P	6
	C2	Optativa 9	P	6
	C2	Códigos y Valores de la Profesión Periodística	O	6
	C2	Estructura y Políticas de Comunicación	O	6
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	6

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Comunicación para el Desarrollo Social	6
Diseño de Programas Informativos	6
Escritura Creativa	6
Historia del Mundo Actual	6
Innovación Cibernética en Periodismo	6
Letras Contemporáneas	6
Multimedia	6
Opinión Pública	6
Organización y Gestión de Empresas Periodísticas	6
Periodismo Científico y Ambiental	6
Periodismo Cultural	6
Periodismo de Sucesos y Tribunales	6
Periodismo de Viajes	6
Periodismo Deportivo	6
Periodismo Social y Educativo	6
Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias	6
Recursos Documentales Periodísticos	6
Redacción Periodística en la Red	6
Teoría e Historia de la Propaganda	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.
 NOTA: Según dispone la memoria de verificación del título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Facultad de Comunicación

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	108
P	Optativas	66
T	Trabajo Fin Grado	6
Total		240